

INFORME DEL COMISARIO

BECROMAL SA

RUC: 0992177381001

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019

A los Accionistas de BECROMAL SA:

De acuerdo a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de **BECROMAL S. A.** mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Mi responsabilidad en mi calidad de comisaria es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

He revisado el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

En mi opinión, los estados financieros de **BECROMAL SA** correspondiente al ejercicio económico del año 2019 se

presentan razonablemente, en donde sus libros y documentos reposan información confiable en todos los aspectos de la situación financiera de la empresa. El resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Adicionalmente, he podido verificar que el administrador ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Esto es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



Ing. Joselin Mabel Rodríguez Parra

RUC: 1206452433001

REG. NAC 35995

Babahoyo, 16 de Marzo del 2020